Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, sólo es posible avanzar cuando se mira lejos.

José Ortega y Gasset

Comparto con ustedes algunos razonamientos que despertaron en mí el entusiasmo para votar a favor de la Reforma Energética.

Con esta Reforma histórica y trascendental, México enfrenta por fin la oportunidad de transformar el sector energético en favor de los mexicanos.

Cinco de cada diez litros de gasolina que se utilizan en nuestro país provienen del extranjero, los importamos de Estados Unidos, lo cual resulta paradójico siendo México un país rico en petróleo.

Actualmente PEMEX enfrenta serios problemas:

- Posee una infraestructura arcaica que imposibilita la extracción, distribución y refinación de nuestro petróleo.
- Los recursos económicos que se obtienen por la explotación petrolera, se utilizan para cubrir el 35% del gasto corriente del gobierno federal.
- La corrupción de su estructura administrativa y sindical merma aún más su capacidad productiva.
- La falta de recursos para invertir e investigar en este sector, además de limitar el progreso económico de los mexicanos, nos deja en desventaja competitiva con otros países e impide el desarrollo de energías más limpias, haciendo imposible el impulso al uso de nuevas tecnologías y la innovación en este sector.

La Reforma Energética aprobada el pasado 11 de diciembre en la Cámara de Senadores permitirá, entre otros aspectos:

- Crear órganos reguladores con autonomía que garantizarán el uso eficiente y transparente de los recursos que se obtengan.
- Que las utilidades que se generen a partir de esta Reforma, sean administradas por el Banco de México, a través del Fondo Mexicano del Petróleo, que subministrará los recursos para innovación tecnológica, pensión universal y becas, asegurando así, ahorros a largo plazo, que podrán utilizarse en caso de una inestabilidad económica.
- Evitar que el Sindicato de Pemex anteponga sus intereses gremiales sobre el objetivo principal de la empresa, eliminando la presencia sindical en su Consejo de Administración. Así evitamos que el Sindicato Petrolero esté por encima del bien común de la Nación.
- Dar pie a que empresas de ingeniería y construcción mexicanas, puedan participar en los grandes proyectos de infraestructura que requerirá Petróleos Mexicanos, con la consecuente creación de empleos que en estos tiempos tanto deseamos los mexicanos.
- Fortalecer a PEMEX, para que el gobierno federal cuente con mayores recursos para la construcción de hospitales, escuelas, redes de agua potable y drenaje, lo cual permitirá mejorar las condiciones de vida de millones de mexicanos.

La batalla apenas comienza, será en las leyes secundarias donde tendremos que establecer reglas de operación claras y programas de eficiencia que podamos aplicar como país. Es cierto que la sociedad mexicana vive inmersa en un problema de corrupción, y eso nos obliga a generar instancias gubernamentales que vigilen el buen ejercicio público.

Además de la Reforma Energética, el Grupo Parlamentario del PAN en el Senado ha impulsado la Ley de Anticorrupción, que contempla la creación de un órgano responsable de combatir la corrupción con funciones de prevención, investigación y sanciones. El nombramiento de su titular, por ejemplo, requerirá de dos terceras partes de la votación en el Senado; su Consejo Consultivo deberá contar con la presencia de tres ciudadanos, empoderando así a nuestra sociedad civil.

A lo largo de este periodo ordinario de sesiones, trabajé en el fortalecimiento del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), con la nueva ley, creamos un órgano autónomo con facultades y facilidades para que cualquier ciudadano tenga acceso a la información de su interés y para garantizar la transparencia y rendición de cuentas de nuestros gobernantes.

Estas dos leyes –IFAI y Anticorrupción- serán los instrumentos jurídicos al alcance de cualquier persona para conocer el uso y destino de los recursos obtenidos a través del sector energético.

Me siento orgullosa de pertenecer a un partido generoso, que sin importar si es gobierno u oposición, impulsa los cambios estructurales que el país requiere en beneficio de todos los mexicanos.

Estas reformas fueron planteadas desde hace doce años por gobiernos panistas, sin embargo el PRI como oposición nunca las apoyó. Hoy, desde esa misma trinchera, los Senadores del PAN no sólo respaldamos una Reforma vital para el desarrollo del país, sino que fortalecimos y acercamos la propuesta del gobierno federal a los principios que siempre han distinguido a nuestro partido.

Con estos cambios el Poder Legislativo cumplió y le damos al Presidente Peña Nieto una Ley suficiente y completa, que le proporcionará los recursos necesarios, para obtener el bienestar que todos los mexicanos buscamos. Con dichos instrumentos, no habrá excusas para que México mantenga una economía dinámica en el futuro.

Estaré vigilante de que así sea, los invito para que juntos caminemos este proceso y logremos el objetivo, *“Por una patria ordena y justa para todos”.*

Senadora María Marcela Torres Peimbert